



COMITE CENTRAL EJECUTIVO
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
Registró ante el T.S.C.E.CH. RS/09/93

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
06 de junio del 2024.

Circular N° STSGECH/SG/031/2024

DIRECTORIO

Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno
Secretaria General

C. Emma Yara Azuara del Ángel
Secretaria de Organización

Lic. Selene Cruz Flores
Secretaría de Conflictos

Ing. William Geovany Velázquez Gutiérrez
Secretaría de Escalafón

C. Ovidio Aguilar Flores
Secretaría de Finanzas

Lic. Eugenia Zárate Domínguez
Secretaría de Previsión Social

C. Mario Enrique Velázquez Moreno
Secretaría de Prestaciones Económicas

C. María Eugenia Morales Escobar
Secretaría de Pensiones

C. María de Lourdes Correa Burguete
Secretaría de Fomento a la Vivienda

C. Jesús Alberto Vázquez Guzmán
Secretaría de Promociones Culturales y
Políticas

C. Marco Antonio de la Cruz Díaz
Secretaría de Prensa

C. José Luis García Ovilla
Secretaría de Deportes

C. Gerardo López López
Secretaría de Actas y Acuerdos

COMISIÓN ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

C. Javier Reyna Macedo
Presidente

Lic. Vicente Hernández Rodríguez
Secretario

COMISIÓN ESTATAL DE ABASTOS

C. Reynaldo Velázquez Velasco
Presidente

C. Josefa Albores de la Cruz
Secretario

Síguenos:
Facebook



Web:



A TODAS LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE BASE
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E S.

Con el gusto de siempre, les enviamos un cordial saludo y nos permitimos emitir la presente Circular, con el propósito de informarles lo siguiente:

Nos complace hacerles de su conocimiento que con la finalidad de "CONMEMORAR EL DÍA DEL TRABAJO 2024", y como acuerdo alcanzado en el pasado Congreso Estatal Extraordinario, se realizará un **Sorteo de Regalos**, con el propósito de otorgar presentes de calidad, que sean de verdadero beneficio para los que resulten ganadores. Para lo cual deberán acudir a esta sede sindical y presentar los siguientes documentos:

- ❖ Original y Copia de la Credencial de Elector
- ❖ Original y Copia de la Credencial del ISSTECH
- ❖ Original y Copia del Talón de Cheque de la Segunda Quincena de mayo 2024. (anotar en dicha copia, el lugar de Adscripción actual y Número de teléfono)

Nota: Los Originales son únicamente para Cotejo, se devuelven al momento.

El periodo de recepción de documentos es del 10 al 17 de junio del año en curso, en horario de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, a través del C. Jesús Alberto Vázquez Guzmán, Secretario de Promociones Culturales y Políticas, de este Comité Central Ejecutivo. En relación a las Delegaciones Foráneas, solicitamos el apoyo del o la Secretaria General Delegacional, para que por medio de su conducto, nos haga llegar de manera global, los documentos solicitados de los compañeros adscritos a su Delegación, por medio de paquetería.

Sin otro particular quedamos a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"Por la defensa de sus agremiados"
Por el Comité Central Ejecutivo

LIC. CLAUDIA PATRICIA ULLOA ZENTENO
SECRETARIA GENERAL



C. EMMA YARA AZUARA DEL ANGEL
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

C.c.p. Archivo / Minutario.